



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12708

24/05/2017

35197

AUTOR/A: PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con los programas europeos NAIADES I y II, para fomento del transporte por vías navegables, cabe señalar que la Autoridad Portuaria de Sevilla no ha desarrollado ninguna actuación acogida a dichos programas.

No obstante, en lo que se refiere al fomento del transporte por vías navegables, la Autoridad Portuaria de Sevilla ha presentado dos proyectos a programas europeos que se enumeran a continuación:

- Tecnoport 2025: Proyecto de I+D+i cofinanciado con fondos FEDER, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, (80%) (Modalidad CPI: Compra Pública Innovadora). Finalizado en diciembre de 2015.

Dentro de este proyecto, se desarrolló el subproyecto E-rio, que consistió en la adaptación básica del estándar RIS (River Information Services) a las características de la Eurovía del Guadalquivir a nivel de prototipo. También proponía un novedoso sistema de monitorización de la ría mediante sensorización y actuación añadidas.

- AIRIS-PS: (Implementación RIS Avanzada en el Puerto de Sevilla y la Eurovía del Guadalquivir: la única vía navegable interior de España en la Red Básica TENT, Red Transeuropea de Transporte). Es un proyecto cofinanciado con fondos del programa de Transporte CEF, Conectar Europa, (50%), dentro de la prioridad RIS (River Information Services).

Proyecto destinado a la realización de un estudio para una implementación avanzada y completa del estándar RIS en el Puerto de Sevilla, con pilotos para verificar la viabilidad de las soluciones y evaluar su impacto.

Madrid, 29 de junio de 2017